

localidades respectivas, pagándoles el sueldo hasta el día que llegasen al Marquesado; en cuanto al capitán, parece que se consideraba agraviado por el sueldo que se le había señalado (doce ducados al mes) considerándolo tan escaso que no le permitía mantenerse, por lo que el rey ordena que se le pague un sueldo adecuado a sus méritos y posición, sin especificar cuál ha de ser éste.

Una vez que los soldados fueron licenciados, la Hacienda real se preocupó por ajustar las cuentas y ver si había que devolver algo de los salarios por el tiempo que no llegaron a servir, lo que refleja la escasez de dinero que padecía. En noviembre se recibieron en Albacete las órdenes reales, transmitidas por el alcalde mayor Gracián Sánchez, para enviar información acerca de

*...los maravedís que se tomaron para pagar la gente de guerra desta villa enbio en serviçio de su magestad e de donde e commo se obieron e para hacer la cuenta con la persona o personas que llebaron encargo de pagar la dicha gente e para que se les pague prorrata lo que cada uno gano de sueldo desde el dia que partieron hasta el dia que la primera gente deste marquesado entro en el...*¹⁰

Como para entonces ya se había producido el relevo anual de cargos en el concejo (posiblemente el 29 de septiembre, como era tradicional), el alcalde convoca a los oficiales del año anterior para que declarasen los dineros que se habían tomado prestados, lo que se había gastado en las pagas y lo recaudado en el repartimiento. El primer llamado a presentar las cuentas fue el encargado de la cobranza del repartimiento, Benito Ruiz, que parece había recogido cuatrocientos treinta y tres ducados o lo que es lo mismo, ciento noventa y nueve mil ochocientos setenta y cinco maravedís; éste justifica su empleo de la siguiente manera: cuarenta y ocho mil maravedís se dieron en concepto de primera paga a la gente de la villa que iba a servir al rey antes de que saliesen de Albacete, ciento treinta y cinco ducados fueron entregados a Alonso de Morote para otra paga en Almansa y noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta maravedís se entregaron por fin a un tal Juan Ruiz que debía hacer las dos pagas postreras, lo que unido a su salario como cobrador del repartimiento da una suma total de ciento noventa y ocho mil ochocientos veinticinco maravedís; de esta forma, faltaban mil cincuenta maravedís que el dicho Benito Ruiz debe devolver al encargado del ayuntamiento.

La toma de cuentas prosigue llamando a Alonso de Morote y a Juan Ruiz (que había acompañado a los soldados albacetenses en todo su viaje), se extiende durante ocho días y resulta larga y complicada de seguir, por lo que por no resultar excesivamente prolijos nos vamos a limitar a señalar lo que nos parece más importante para el objeto de nuestro trabajo: las pagas que recibían los soldados y los gastos que se derivaban de la organización militar. Los soldados recibieron cuatro pagas: una antes de abandonar Albacete, otra al salir de Almansa (ambas

¹⁰ A.H.P. Albacete, Sec. *Municipios (Albacete)*, Caja 359.